

Volumen 5 - Número Especial- Octubre/Diciembre 2018

# REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

*Homenaje a*  
*María de Lourdes Navarajo Ornelas*

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero / Códice Nuttal

**221 B**

**WEB SCIENCES**

**CUERPO DIRECTIVO**

**Directora**

**Mg. © Carolina Cabezas Cáceres**  
*Universidad de Los Andes, Chile*

**Subdirector**

**Dr. Andrea Mutolo**  
*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

**Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda**  
*Universidad Católica de Temuco, Chile*

**Editor**

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**  
*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**Editor Científico**

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Cuerpo Asistente**

**Traductora Inglés**

**Lic. Pauline Corthorn Escudero**  
*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**Traductora: Portugués**

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**  
*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**Portada**

**Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero**  
*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dra. Carolina Aroca Toloza**  
*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Jaime Bassa Mercado**  
*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dra. Heloísa Bellotto**  
*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Nidia Burgos**  
*Universidad Nacional del Sur, Argentina*

**Mg. María Eugenia Campos**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Lancelot Cowie**  
*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

**Dr. Francisco José Francisco Carrera**  
*Universidad de Valladolid, España*

**Mg. Keri González**  
*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

**Dr. Pablo Guadarrama González**  
*Universidad Central de Las Villas, Cuba*

**Mg. Amelia Herrera Lavanchy**  
*Universidad de La Serena, Chile*

**Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev**  
*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**  
*Universidad San Sebastián, Chile*

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**  
*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Claudio Llanos Reyes**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Dr. Werner Mackenbach**

*Universidad de Potsdam, Alemania  
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín**

*Universidad de Santander, Colombia*

**Ph. D. Natalia Milanesio**

*Universidad de Houston, Estados Unidos*

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Ph. D. Maritza Montero**

*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*

**Mg. Liliana Patiño**

*Archiveros Red Social, Argentina*

**Dra. Eleonora Pencheva**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**

*Universidad de La Coruña, España*

**Mg. David Ruete Zúñiga**

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**

*Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria*

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**

*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**

*Universidad del Salvador, Argentina*

**Dra. Leticia Celina Velasco Jáuregui**

*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores  
de Occidente ITESO, México*

**COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Comité Científico Internacional de Honor**

**Dr. Adolfo A. Abadía**

*Universidad ICESI, Colombia*

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Martino Contu**

*Universidad de Sassari, Italia*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Javier Carreón Guillén**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**

*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Emma de Ramón Acevedo**

*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

**Dra. Patricia Galeana**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Manuela Garau**

*Centro Studi Sea, Italia*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia  
Universidad de California Los Ángeles,  
Estados Unidos*

**Dr. José Manuel González Freire**

*Universidad de Colima, México*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**

*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dr. Eduardo Gomes Onofre**

*Universidade Estadual da Paraíba, Brasil*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel León-Portilla**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Ángel Mateo Saura**

*Instituto de Estudios Albacetenses “don Juan  
Manuel”, España*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**

*Diálogos en MERCOSUR, Brasil*

**Dr. Álvaro Márquez-Fernández**

*Universidad del Zulia, Venezuela*

**Dr. Oscar Ortega Arango**

*Universidad Autónoma de Yucatán, México*

**Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut**

*Universidad Santiago de Compostela, España*

**Dr. José Sergio Puig Espinosa**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dra. Francesca Randazzo**

*Universidad Nacional Autónoma de Honduras,  
Honduras*

**Dra. Yolanda Ricardo**

*Universidad de La Habana, Cuba*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**

*Universidade Católica de Angola Angola*

**Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza**

*Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades  
Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig**

*Dilemas Contemporáneos, México*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**

*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Josep Vives Rego**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Comité Científico Internacional**

**Mg. Paola Aceituno**

*Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile*

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**

*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Mg. Elian Araujo**

*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Romyana Atanasova Popova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Ana Bénard da Costa**

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal*

*Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dra. Alina Bestard Revilla**

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y  
el Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**

*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**

*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Eric de Léséulec**

*INS HEA, Francia*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**

*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**

*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**

*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**

*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo**

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú*

**Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez**

*Instituto Tecnológico Metropolitano,  
Colombia*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**

*Universidad de Oviedo, España*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**

*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Gino Ríos Patio**

*Universidad de San Martín de Porres, Per*

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México, México*

**Dra. Vivian Romeu**

*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México, México*

**Dra. María Laura Salinas**

*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**

*Universidad della Calabria, Italia*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**

*Universidad Autónoma del Estado de  
Morelos, México*

**Dra. Jaqueline Vassallo**

*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**

*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**

*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**

*Universidad Wszechnica Polska, Polonia*

Editorial Cuadernos de Sofía / Revista

Inclusiones / Santiago – Chile

Representante Legal

Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

### Indización y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





**WZB**

Berlin Social Science Center



uOttawa

Bibliothèque  
Library



REX

BIBLIOTECA ELECTRÓNICA  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva



Uniwersytet  
Wrocławski



Stanford University  
LIBRARIES



PRINCETON UNIVERSITY  
LIBRARY

WESTERN  
THEOLOGICAL SEMINARY



ROAD

DIRECTORY  
OF OPEN ACCESS  
SCHOLARLY  
RESOURCES

**ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES DEL SÍLABO  
EN LAS UNIVERSIDADES DE ESPAÑA, PORTUGAL Y ECUADOR**

**COMPARATIVE STUDY OF THE CURRICULAR ELEMENTS OF THE SÍLABO  
IN THE UNIVERSITIES OF SPAIN, PORTUGAL AND ECUADOR**

**Dra. María Luisa Merchan Gavilanez**

Universidad de Guayaquil, Ecuador  
maria.merchanga@ug.edu.ec

**Msc. Alexandra Tapia León**

Universidad de Guayaquil, Ecuador  
mariela.tapial@ug.edu.ec

**Msc. Abdón Andrés Carrera Rivera**

Universidad de Guayaquil, Ecuador  
abdon.carrera@ug.edu.ec

**Msc. Carlos Erith Fuentes Goyburo**

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador  
carfugoy@hotmail.com

**Fecha de Recepción:** 29 de julio de 2018 – **Fecha de Aceptación:** 15 de agosto 2018

**Resumen**

El sílabo es un instrumento de planificación curricular basado en el enfoque pedagógico que asume la universidad, es diseñado por los docentes que imparten la asignatura, mediante el cual, se seleccionan organizan, jerarquizan los contenidos, acciones, que son necesarios para desarrollar competencias académicas y laborales en los estudiantes de nivel superior. El plan de estudios o sílabo es la respuesta a las necesidades y problemas que demanda la sociedad, entonces es necesario considerar el perfil de egreso, y líneas de investigación. Este una herramienta de trabajo tanto del estudiante como del profesor por ende debe ser flexible y abierto. El estudio consiste en determinar la estructura del sílabo, sus relaciones semánticas y la secuenciación de los elementos a través del análisis documental de los sílabos de algunas universidades de España que pertenecen al RankKing de Shanghai del 2017 y de Portugal, del Ecuador se seleccionó del ranking de universidades mundial-regional 2018-University Rankings de Latinoamérica. Se analizó cualitativamente los componentes curriculares comunes y su jerarquización. Se verificó si cumplían con los 43 indicadores de los propósitos del sílabo según Parkes y Harris: como un contrato entre el docente y el estudiante, un registro permanente y una herramienta de aprendizaje. Los instrumentos que se utilizaron: una lista de chequeo con indicadores, esquemas de comparación y un flujograma analítico - panorámico. Entre los principales hallazgos: Se identificó 16 componentes comunes y otros elementos nuevos del plan de estudios, la secuenciación de los componentes es variada. Algunas universidades conciben al sílabo como un documento de registro de información, no se evidencia políticas de evaluación, asistencia y trabajos. Pocas universidades consideran al plan como herramienta de aprendizaje; en algunos sílabos se evidenció la planificación de temarios, competencias, cronograma y experiencias innovadoras.

**Palabras Claves**

Sílabo – Universidad – Flujograma – Currículo – Componentes – Elementos

### **Abstract**

The syllabus is a curricular planning instrument based on the pedagogical approach assumed by the university is designed by the teachers who teach the subject, through which, they are organized, organize, hierarchize the contents, actions, which are necessary to develop academic and work competencies in higher level students. The curriculum or syllabus is the answer to the needs and problems that society demands, so it is necessary to consider the graduation profile, and lines of research. This work tool of both the student and the teacher therefore must be flexible and open. The study consists of determining the structure of the curriculum, its semantic relations and the sequencing of the elements through the documentary analysis of the syllables of some universities in Spain that belong to the RanKing of Shanghai in 2017 and Portugal, Ecuador was selected from the ranking of world-regional universities 2018 -University Rankings of Latin America. The common curricular components and their hierarchy were analyzed qualitatively. It was verified if they complied with the 43 indicators of the purposes of the syllabus according to Parkes and Harris: as a contract between the teacher and the student, a permanent record and a learning tool. The instruments that were used: a checklist with indicators, comparison schemes and an analytic - panoramic flow chart. Among the main findings: We identified 16 common components and other new elements of the curriculum, the sequencing of the components is varied. Some universities conceive the syllabus as an information registration document, no evaluation, attendance and work policies are evident. Few universities consider the plan as a learning tool; in some syllables the planning of agendas, competences, chronogram and innovative experiences was evidenced.

### **Keywords**

Syllabus – University – Flowchart – Curriculum – Components – Elements

## Introducción

El plan de estudios se deriva de la expresión latina: *ratio studiorum* que significa organización racional de los estudios. Se fundamenta en el currículo formal para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje el cual debe tener todos sus lineamientos, componentes académicos y administrativos propuestos en una planificación. El **sílabo** es una herramienta de planificación y organización que contiene toda la información necesaria sobre la asignatura: objetivos, resultados de aprendizaje, competencias contenidos, secuencia didáctica, metodologías, tipos de evaluación y referencias bibliográficas; con el fin de que el estudiante pueda alcanzar los resultados. Es necesario que en los sílabos se integre información sobre políticas de asistencia, evaluación, tareas, tutorías académicas, comportamiento y las estrategias de atención a la diversidad de los estudiantes. “El plan de estudios como un contrato, hace explícitas las responsabilidades del instructor y de los estudiantes.”<sup>1</sup> Con esto se demuestra que el sílabo es abierto y flexible por ende los estudiantes tienen participación activa en el diseño y su implementación.

La planificación y la preparación del proceso de enseñanza–aprendizaje tiene un rol preponderante ya que el proceso formativo requiere de una profunda coherencia del perfil de egreso, el currículo, las competencias y los criterios de evaluación. Entonces el docente universitario debe diseñar la planificación del sílabo considerando los componentes básicos como los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, recursos procesos evaluativos y de retroalimentación, todo esto contextualizado a la realidad profesional. Los sílabos son instrumentos de planificación asociados a proyectos educativos que garanticen a los estudiantes el desarrollo de competencias: socio afectivo, académico y laboral. Harris y Parks ponen énfasis en los propósitos del sílabo y sus elementos asociados en tres ámbitos: “El sílabo como un contrato en la cual se establecen políticas y normas; el sílabo como un registro permanente que contiene datos referenciales, carga horaria, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y el sílabo como una herramienta de aprendizaje que integra información sobre la organización del tiempo y tareas estudiantiles”<sup>2</sup>

El propósito de este estudio es determinar la estructura del plan de, sus relaciones semánticas y la secuenciación de los elementos a través del análisis documental de los sílabos de las mejores universidades de España, Portugal y Ecuador para comparar con los propósitos según Parks y Harris. En este trabajo de investigación se ha seleccionado las mejores universidades de España según el RankKing de Shanghai del 2017; de Portugal se seleccionó dentro del país por cuanto no se encontró en el Ranking antes mencionado; de las Universidades del Ecuador se seleccionaron del ranking de universidades mundial -regional 2018- University Rankings de Latinoamérica<sup>3</sup>. A través del buscador de Google o de las páginas web oficial de las Universidades se obtuvo los planes de estudios.

## Estudios relacionados

Los planes de estudio o sílabo son herramientas educativas en la cual se organiza los elementos curriculares que permitan desarrollar competencias afectivas, cognitivas

<sup>1</sup> Parkes y Harris, The purpose of a syllabus. *College Teaching*, vol.50 n° 2, (2002) 55-61. Recuperado el Abril de 2018

<sup>2</sup> J. H. Parks y Harris, The purpose of a syllabus... 61.

<sup>3</sup> Academic Ranking of World Universities. 2017. En <http://www.shanghairanking.com/ARWU2017>

y procedimentales que necesita aprender el estudiante universitario para enfrentar los retos del mundo laboral y proponer soluciones innovadoras a los problemas que se le presenten. La literatura señala la importancia simultánea de los programas en al menos tres áreas de la educación superior: administrativa, desarrollo de cursos e interpersonal es decir se establece las políticas, normas, el rol que deben asumir los estudiantes y docentes mediante un espacio de acuerdo y consenso. El diseño del plan de estudios es un proceso de reflexión académica para alcanzar la efectividad de la enseñanza facilita el proceso de enseñanza- aprendizaje, el trabajo en conjunto del profesor y estudiante. Facilita las políticas y procedimientos administrativos por lo que se recomienda una revisión periódica y la categorización de los programas de estudio pueden ser un medio para evaluar el currículum y el desarrollo del programa a lo largo del tiempo.<sup>4</sup>

El plan de estudios no es un contrato unilateral, recomienda que los profesores escuchen las opiniones de los alumnos y consideren formas alternativas en las que los alumnos puedan lograr los objetivos de la clase. Los estudiantes que leen un buen plan de estudios tienen más probabilidades de sentir que las estrategias del curso han sido diseñadas para ayudarlos a alcanzar sus metas, en lugar de simplemente como trabajo pesado o, lo que es peor, para torturarlos. Entonces conviene incluir en los planes las políticas, normas, responsabilidades del docente y estudiante; las orientaciones de la organización del tiempo y tareas, información sobre los contactos para recibir tutorías asistidas, virtuales y sobre todo estrategias orientadas a la teoría y práctica de los conocimientos que deben aprehender.

El sílabo esboza la lista de temáticas del curso que serán desarrollados durante el semestre, establece qué es lo que los estudiantes deben hacer para un aprendizaje eficaz y cómo será el proceso de evaluación. La principal función del Syllabus es la de actuar como un contrato entre el profesor y el estudiante, en el que cada uno se compromete con el proceso de enseñanza aprendizaje. Cabe destacar que el sílabo es una herramienta para mejorar la calidad de la educación. Al profesor le sirve como una planificación diaria, Para el estudiante es una guía, que establece los lineamientos del curso y le asegura un aprendizaje duradero.<sup>5</sup>

Según Caballero Nery<sup>6</sup> las partes del sílabo son: Datos referenciales de la Universidad, de la asignatura, y del profesor; se establece las expectativas, las políticas del curso, esquema de calificaciones, criterios de evaluación, la programación de temas y bibliografía. Estos elementos coinciden con los propósitos del sílabo según Harris y Parks<sup>7</sup>, de ser un registro de información, un contrato y una herramienta de aprendizaje, sin embargo los datos son insuficientes en relación a los 43 elementos propuestos.

Chicaiza<sup>8</sup> en su trabajo de investigación aporta con el diseño de un esquema para la descripción de syllabus considerando que la diversidad en cuanto a distribución, formatos, nombrado y estructura de un syllabus dificulta el diseño de un modelo consensuado que los represente. Cita a Parcerisa-Aran en la cual señala “sea cual sea la

<sup>4</sup> J. García; A. Guzmán y G. Murrillo, Evaluación de competencias y módulos en un currículum innovador, Revista ScienceDirect (2014), 71-73

<sup>5</sup> Nery Caballero, El Syllabus. El Tecnológico Vol. 23, Número 1 (2013) 22-23.

<sup>6</sup> Nery Caballero, El Syllabus...

<sup>7</sup> J. H. Parks y Harris, The purpose of a syllabus... 61.

<sup>8</sup> J. Chicaiza, Diseño de un vocabulario para conectar e interoperar los syllabus de cursos OCV mediante tecnologías de la Web Semántica. 12th Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology Guayaquil, Ecuador, 2014. 2-9

estructura del plan docente, este debe servir para facilitar los progresos en el análisis y la planificación de su práctica por parte del profesorado<sup>9</sup> llega a la conclusión de que la aplicación de tecnologías semánticas para describir entidades del dominio académico y de aprendizaje, y de forma concreta, la definición de un vocabulario abierto para describir los planes docentes asegura la preservación de tres de los principios básicos de este tipo de recurso: el ser un documento público, el ser de carácter general y el ser un documento flexible.

En la publicación de Kim y Hwang<sup>10</sup>, proponen un enfoque de la estructura ontológica del plan de estudios, las relaciones semánticas y un efectivo método para mejorar el efecto de aprendizaje de los estudiantes a través de la construcción de la ontología temática, que se utiliza en discusión, presentación visual, y el intercambio de conocimientos entre el instructor y los estudiantes.

En la investigación determinan que los elementos más frecuentes del sílabo son: curso, propósito, políticas, asignaciones, pruebas, resultados, sin embargo, no contiene el concepto esencial de lo que debe ser aprendido en un semestre. La mayoría del plan de estudios solamente organiza información general sobre el curso como título, descripción, instructor, calificación política, libro de texto.

La investigación acerca de la Representación de los planes de Estudio de las Universidades Latinoamérica en una red semántica<sup>11</sup>, consistió en un análisis de contenido para extraer los términos comunes en los programas de las mejores universidades de América Latina, agregaron los elementos de las funciones principales del sílabo de acuerdo a Parks y Harris, creando una red semántica de los planes de estudio con la finalidad de transformar la red en un modelo ontológico mediante procesos automáticos.

Además en una segunda publicación<sup>12</sup> se realizó el estudio comparativo de la estructura del programa en Universidades de América Latina, con el propósito de determinar hasta qué punto los planes de estudios siguen las tres funciones sustanciales de acuerdo a Parks y Harris, encontraron que los sílabos son considerados como un registro de información de materias, objetivos, descripción del curso, número de créditos y consideran oportuno que las universidades deben homogeneizar el contenido, respetando la libertad del profesor e incluyendo información de políticas de asistencia, evaluación, y como una herramienta de aprendizaje.

El programa como herramienta para el aprendizaje centrado en el estudiante describe el proceso y los resultados de un estudio descriptivo que examina los programas de educación general en una universidad. Se examina la naturaleza y el contenido de los programas de educación general universitaria con el fin de obtener una mejor comprensión de sus atributos y características. Identificar las formas en que los sílabos

<sup>9</sup> J. Chicaiza, Diseño de un vocabulario para conectar e interoperar... 7.

<sup>10</sup> H.-S. Kim y C. Hwang, Semantic Model of Syllabus and Learning Ontology for Intelligent Learning System. International Conference on Computational Collective Intelligence. 2014.175-183.

<sup>11</sup> M. Tapia; A. Carrera y S. Luján, Representation of Latin American University Syllabuses in a Semantic Network. Conference on Information Systems and Computer Science. 2018. 295-301.

<sup>12</sup> M. Tapia; A. Carrera y S. Luján, Comparative study of syllabus structure in Latin American universities. ICERI2017 ,10th annual International Conference of Education, Research and Innovation. 2017. 2424-2425

reflejan y comunican las metas y objetivos universitarios; e identificar las formas en que los planes de estudio comunican un contrato implícito.

En el artículo, Preparación de un programa efectivo,<sup>13</sup> se señala que el plan de estudios describe formas de contactar al profesor, metas y objetivos del curso; medios para alcanzar estos objetivos, métodos de calificación y un calendario de eventos, generalmente en ese momento. Estas planificaciones sólidas también incluyen requisitos para el curso, descargos de responsabilidad y una bibliografía. De acuerdo con su función motivacional, este también puede incluir fundamentos para los objetivos y tareas del curso, declaraciones motivacionales positivas, negativas, y ayuda para identificar los servicios de apoyo universitario. Los sílabos son importantes para el profesorado, ya que ayudan a desarrollar y organizar la visión del curso. Siendo una herramienta de planificación permite organizar el proceso pedagógico para garantizar aprendizajes para la comprensión y el desempeño.

El estudio se llevó a cabo en la Universidad de Oakland, una universidad estatal de tamaño mediano y medio oeste de Estados Unidos. Oakland es una institución docente e integral III con 74 programas de pregrado y 59 programas de postgrado, ofrecidos en la Facultad de Artes y Ciencias y en cinco escuelas profesionales. Los principales hallazgos demuestran que la información básica de los sílabos son nombre del instructor, número de clase, teléfono, localización, horas de oficina, semestre, horas de clase, dirección electrónica, conducta académica, uso de tecnología, computadora, tiene información sobre lectura, declaración de política de calificación. Predominan los métodos de evaluación tradicionales como: presentaciones orales, actuaciones, productos o proyectos<sup>14</sup>

En la investigación sobre los resultados de aprendizaje en la educación superior por competencias<sup>15</sup> destaca en una de sus conclusiones sobre el diseño del programa de una asignatura sobre los factores que propicia un aprendizaje, enfatiza que el actual sílabo no se limita a ser el regulador de contenidos, sino una herramienta clave para los docentes y estudiantes como un mapa navegación de aprendizajes en el cual explicita logros, criterios de evaluación y actividades específicas. El diseño curricular debe centrarse en la generación de productos o resultados intermedios que se articulan para un producto final.

## Metodología

Mediante el análisis documental se identificó elementos comunes, la secuencia y los propósitos de los sílabos de algunas Universidades de Iberoamérica. Se representaron los elementos del plan de estudio en un flujograma analítico y panorámico. A través del análisis exhaustivo y comparativo de los elementos curriculares se registraron los términos comunes y no comunes. Como muestra se utilizó las mejores universidades de España a través de la búsqueda en el Ranking de las 1000 mejores universidades Shanghai del año 2017; de Portugal se seleccionó de las mejores universidades del país

---

<sup>13</sup> J. Slatter, Preparación de un programa efectivo. *College Teaching*, (2014) 159-164

<sup>14</sup> G. Wiggins & J. McTighe, *Annotated Bibliography of Resources for Educational Reform, Coherent Teaching Practice, and Improved Student Learning*. American Institutes For Research, 2015.

<sup>15</sup> O. Jerez, *los resultados de Aprendizaje en la educación Superior por competencias* (Granada: Universidad de Granada, 2012), 191.

puesto que no se encontraron en el ranking; de Ecuador se seleccionó del ranking de universidades mundial -regional 2018- University Rankings de Latinoamérica.

Se identificó la estructura de los sílabos con ayuda de una lista de chequeo que contiene 43 indicadores que corresponden a los propósitos de los sílabos según Parks y Harris<sup>16</sup>: como contrato, como registro permanente y como herramienta de aprendizaje.

La investigación bibliográfica sobre la definición de los sílabos, la estructura los componentes curriculares y sus propósitos, permitió referenciar los estudios de diferentes autores en el que presentan sus principales hallazgos, resultados, las conclusiones del estudio y propuestas

Se recolectó siete syllabus de las universidades de España, cuatro de Portugal y tres del Ecuador. En la tabla uno se detalla.

UNIVERSIDAD	PAÍS	RANKING	CANTIDAD DE SILABOS
Universidad Pompeu Fabra (UPF)	España	201-300	1
Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)	España	301-400	1
Universidad de Valencia (UV)	España	401-500	3
Universidad Politécnica de Valencia (UPV)	España	401-500	1
Universidad de Navarra (UNAV)	España	842-34	1
Universidad de Coimbra (UC)	Portugal	3	2
Polytechnic Institute of Setúbal (IPS)	Portugal	22	1
Instituto Universitario de Maia (ISMAI)	Portugal	29	1
Universidad San Francisco de Quito (USFQ)	Ecuador	57 / 700-750	1
Escuela Politécnica Superior del Litoral (UPSL)	Ecuador	69	2
Total			14

Tabla 1

Universidades de España, Portugal y Ecuador

Fuente: Ranking Shanghai 2017 y Ranking de universidades mundial-regional 2018

Se seleccionaron 14 sílabos de las universidades (Tabla1). Obtenidos de los portales webs oficiales y en otros casos en los buscadores web. Se realizó el análisis cualitativo de los elementos que contiene los planes o sílabos de las asignaturas. Para el análisis de la estructura y contenido de cada sílabo se diseñó una lista de chequeo, cuadros comparativos y flujograma con la finalidad de identificar el significado de los componentes y con qué frecuencia cumplen con los 43 indicadores de los propósitos del sílabo como contrato; registro permanente y como herramienta de aprendizaje. Se identificó los elementos comunes y nuevos en un cuadro comparativo. A través del flujograma analítico y panorámico se describe el flujo de los componentes del sílabo describiendo el proceso que siguen los docentes e incluso determinar qué elementos no consideran.

<sup>16</sup> J. H. Parks y Harris, The purpose of a syllabus...

**Resultados y discusión**

PROPÓSITOS DEL PLAN	TÉRMINOS COMUNES	%	TÉRMINOS NUEVOS	%
Sílabo como contrato	-Evaluación , evaluación del aprendizaje	14%	Atrasos	7%
	-Tipos de evaluación evaluación del curso, actividades de evaluación	29%		

Tabla 2

Elementos comunes y nuevos de los sílabos de universidades  
España, Portugal y Ecuador

Fuente. Syllabus de las Universidades de España, Portugal y Ecuador

De los 14 planes de estudio que corresponde al sílabo como contrato, se identificaron términos comunes, como: evaluación, tipos y actividades evaluativas, como término nuevo se encontró atrasos según lo muestra la Tabla 2.

PROPÓSITOS DEL PLAN	TÉRMINOS COMUNES	PORCENTAJE	TÉRMINOS NUEVOS	PORCENTAJE
Sílabo como registro permanente	Título, Nombre del curso, nombre de la asignatura	50%	Carácter (teórico o práctico)	7%
	Objetivos Educativos, Objetivos Generales Objetivo de conocimiento	50%		
	Resultados del aprendizaje, resultados de aprendizaje curricular, resultados de aprendizaje del curso	43%		
	Descripción, Presentación, Introducción a la asignatura, descripción del curso	50%	Contribución del curso en la formación del estudiante	14%
	Código	21%	Relación de los resultados de aprendizaje del curso con los resultados de aprendizaje de la carrera	14%

Número de horas, créditos, carga de trabajo, créditos teóricos y prácticos, carga horaria	50%	Formación básica (humana o profesional)	14%
Personal docente, Nombre del profesor, profesores responsables	29%		
Prerequisitos recomendados, conocimientos previos	29%		
Correquisito	14%	Idioma del curso	7%
Contenidos (Parte, capítulo, núcleo, temas, subtemas, Temario, análisis temático, progrma del curso) 1	79%	Habilidades específicas	14%
Año académico	7%	habilidades cruzadas	7%
Período ciclo o curso	21%	Titulación	14%
Identificación, datos iniciales de identificación.	21%		
Departamento	29%		
Bibliografía, Bibliografía recomendada, complementaria, bibliografía de referencia, texto guía	43%		
Temario y planificación temporal (tema y semanas)	7%		
Evaluación del aprendizaje (prueba escrita, lectura, informes, trabajo en grupo, actividades comunes, calificación final)	29%		
Criterios Generales de evaluación	7%		
Métodos de enseñanza, Metodología, metodología de las sesiones de teoría, práctica.	36%		

Tabla 3

Elementos comunes y nuevos de los sílabos de universidades  
España, Portugal y Ecuador

Fuente. Syllabus de las Universidades de España, Portugal y Ecuador

En el sílabo como registro permanente se encontró gran cantidad de términos comunes especialmente en título, objetivos, presentación, contenidos, códigos, carga horaria, créditos, resultados de aprendizaje, contenidos y referencias bibliográficas, evaluación; en tanto que los términos nuevos son: carácter teórico-práctico, relación de los resultados del curso con los resultados de la carrera, titulación e idioma. Es notorio que los términos menos frecuentes son criterios de evaluación, planificación temporal. Ver tabla 3.

PROPOSITOS DEL PLAN	TÉRMINOS COMUNES	%	TÉRMINOS NUEVOS	%
Sílabo como herramienta de aprendizaje	Página web	21%	Organización del tiempo y dedicación estudiantil.	7%
	Tutorías (horario, profesor, electrónicas)	14%	Actividades dirigidas, supervisadas, autónomas	7%
	Volumen de trabajo	14%	Hora, Lugar, asistencia, actividad de cada clase.	7%
	Asistencia a clases teóricas	14%	Aulas	7%
	Asistencia a clases prácticas	14%	Tiempo de enseñanza (semana, tema, método, horas)	7%
	Preparación de clases teóricas	14%	Emprendimiento e innovación	7%
	Estudio y preparación de clases prácticas	14%	Cronograma (sesión, actividad, metodología, tiempo, lugar)	7%
	Estudio y preparación de exámenes	14%	Anexos. Posibles temas de grupo	7%
	Realización de exámenes	7%	Anexo de normas básicas para la realización de trabajos	7%
	Trabajos en grupo	14%	Temario y planificación temporal ( tema, objetivos, bibliografía básica, clase práctica, clase teórica)	7%
	Asistencia a tutorías	14%	Responsable de la elaboración del syllabus , Profesor Principal ,Profesores Principales invitados	21%
	Seminarios y actividades	14%	Revisado	21%
	Destrezas a adquirir, habilidades sociales, competencias	21%		

Tabla 4

Elementos comunes y nuevos de los sílabos de universidades España, Portugal y Ecuador

Fuente. Syllabus de las Universidades de España, Portugal y Ecuador

En la Tabla 4, el propósito del sílabo como herramienta de aprendizaje se identificó términos frecuentes como: tutorías, volumen de trabajo, asistencias, páginas web, preparación y realización de exámenes. Mientras que los términos menos comunes: organización del tiempo, actividades dirigidas, autónomas, hora, aulas, tiempo de enseñanza, cronograma, anexos, responsables.



Figura 1

Fuente: Syllabus de las universidades de España, Portugal y Ecuador

En la figura 1 de los elementos de los sílabos como control, la mayor parte de la serie de datos muestran que la moda de la opción “SI” corresponde a tipos de evaluación; mientras que la moda de la opción “NO” se concentra en adaptación de clase a estudiantes con discapacidad e información de abandono de curso. Se deduce que la mayoría de los sílabos analizados no incluyen las políticas de calificación, disciplina y atención a la diversidad de estudiantes. En los sílabos de las mejores Universidades de España tienen más elementos de control a diferencia de las universidades de Portugal y Ecuador que no los consideran.



Figura 2

Fuente: Syllabus de las universidades de España, Portugal y Ecuador

Según los estudios realizados se evidencia que la mayoría de los elementos del sílabo como registro permanente, si son considerados en los sílabos, el elemento que mayor frecuencia incluyen es “Titulo” y los elementos menos considerando dentro del plan de estudios son: Descripción de los procedimientos de evaluación, información de texto requerido. Se observa que en los sílabos de las universidades de España consideran todos los elementos.

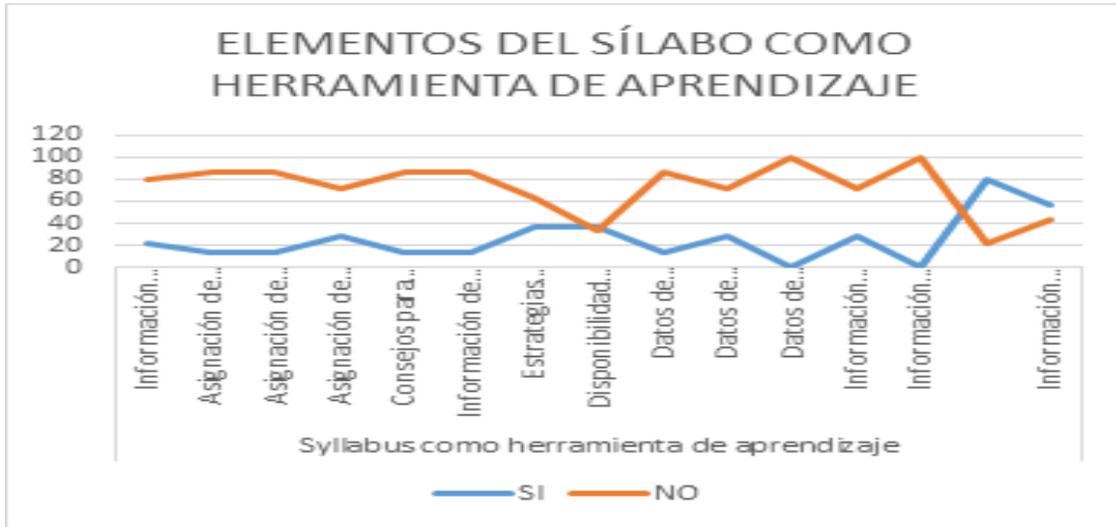


Figura 3  
Elementos del sílabo como herramienta de aprendizaje  
Fuente. Syllabus de las universidades de España, Portugal y Ecuador

Los elemento que con mayor frecuencia se repite en algunos planes de estudios son: Listado de sitios web de interés, Información del contenido del sílabo y su importancia para la vida profesional; los aspectos menos incluidos son: Información sobre oficinas de asistencia a estudiantes con discapacidad, asignación de tiempo a las tareas, asignación de recursos, datos de contacto del docente.

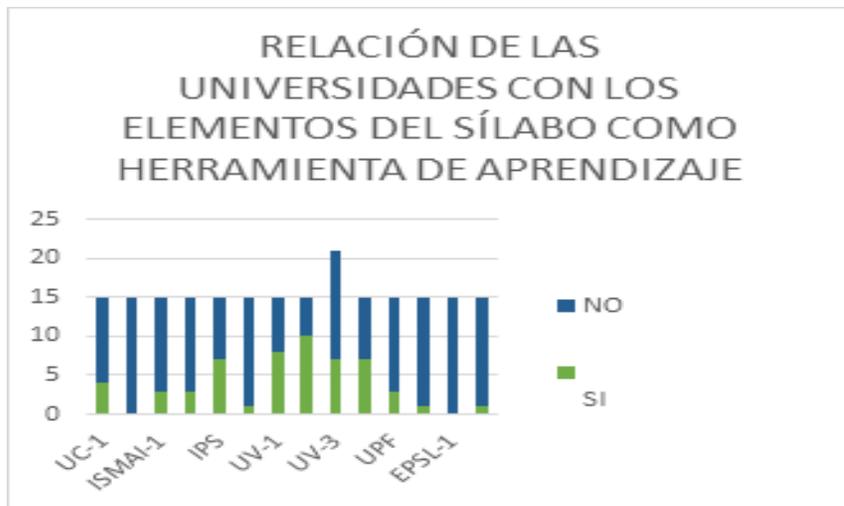


Figura 4  
Relación de las Universidades con Elementos del sílabo como herramienta de aprendizaje  
Fuente. Syllabus de las universidades de España, Portugal y Ecuador

El sílabo UV-2 de la Universidad de Valencia, España cumple con todos los elementos que corresponden a la función como herramienta de aprendizaje. Entre ellos se destaca información para el desarrollo de habilidades, organización de tareas, estrategias de estudio, horario docente para atender a los estudiantes. En Ecuador ninguno de los sílabos contempla estos elementos, En Portugal el Polytechnic Institute of Setúbal (IPS) incluye algunos aspectos.

Del estudio realizado en las planificaciones se encontraron elementos comunes y diferentes, estableciendo 16 componentes, la mayor parte corresponde al sílabo como registro. Los elementos comunes son: Datos de identificación, introducción, contenidos, objetivos, destrezas, bibliografía, metodología y evaluación. No existe un orden en los componentes; sin embargo se mantiene como primer elemento datos de identificación, y en segundo la introducción. Esto se debe a que los sílabos no cumplen con todos los componentes variando el orden. Pero si es notorio que el diseño de la planificación se centra en los contenidos teóricos.

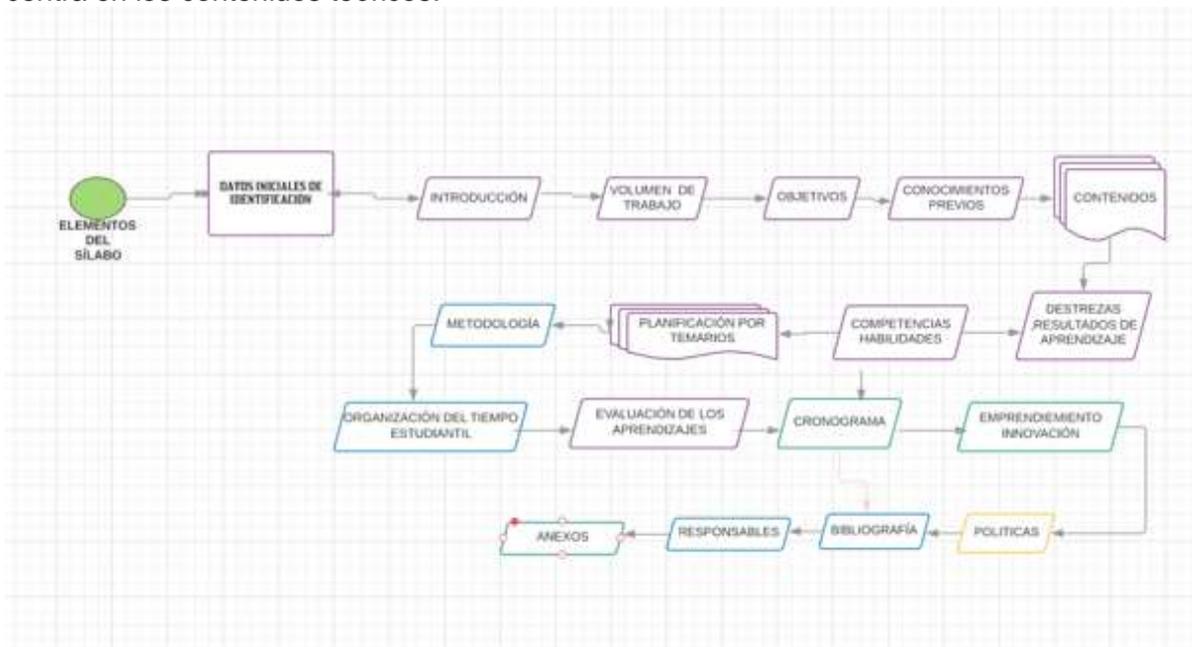


Figura 5  
Flujograma de los componentes del sílabo

## Conclusiones

La mayoría de sílabos no cumplen elementos de un plan de estudios como contrato en la cual se detalla las políticas del curso en relación a las evaluaciones, calificaciones, asistencia, y atención a las discapacidades.

Algunas universidades cumplen con la mayoría de elementos que corresponden a la función de registro permanente, sin embargo se centran los contenidos teóricos.

En el propósito del sílabo como herramienta de aprendizaje se observó en algunos sílabos elementos fundamentales como: organización del tiempo para actividades dirigidas, autónomas, disponibilidad de aulas, talleres o ambientes para el aprendizaje, tiempo de enseñanza, cronograma, anexos, responsables.

La mayoría de los sílabos presenta información muy limitada del sílabo como herramienta de aprendizaje sin embargo se debe reconocer que la Universidad de Valencia en el sílabo UV-2 cumple con 36 elementos de 43 según los propósitos analizados.

Los sílabos de las Universidades de España consideran la mayoría de los elementos del plan, según lo propuesto por Jay Parks y Mary B. Harris. En tanto que los elementos de los sílabos que corresponde a Ecuador y Portugal son insuficientes.

La mayor parte de sílabos se orientan hacia lo teórico puesto que dan énfasis a los elementos de contenidos, objetivos y evaluación. es muy limitada la información sobre cómo van aprender los estudiantes, en que tiempo, que competencias laborales y académicas van a desarrollar.

Del estudio realizado se obtuvo que los sílabos no cumplen con todos los componentes, no coinciden en la secuenciación de los componentes curriculares.

El flujograma representa los componentes del sílabo relacionados a los propósitos de Harris y Parks.

### Referencias bibliográficas

Academic Ranking of World Universities. 2017. <http://www.shanghairanking.com/ARWU2017>

Caballero, Nery. El Syllabus. El Tecnológico Vol. 23, Número 1 (2013).

Chicaiza, Janeth. Diseño de un vocabulario para conectar e interoperar los syllabus de cursos OCW mediante tecnologías de la Web Semántica. 12th Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology Guayaquil, Ecuador. 2014.

García, J.; Guzmán, A. y Murrillo, G. Evaluación de competencias y módulos en un currículo innovador. revista ScienceDirect. 2014.

Kim, H-S y Hwang, C. Semantic Model of Syllabus and Learning Ontology for Intelligent Learning System. International Conference on Computational Collective Intelligence. 2014.

Parkes y Harris. The purpose of a syllabus. College Teaching, vol.50 (2002).

Slatter, J. Preparación de un programa efectivo. College Teaching. 2014.

Tapia, M.; Carrera, A. y Luján, S. Representation of Latin American University Syllabuses in a Semantic Network. Conference on Information Systems and Computer Science. 2018.

Tapia, M.; Carrera, A. y Luján, S. Comparative study of syllabus structure in Latin American universities. ICERI2017, 10th annual International Conference of Education, Research and Innovation. 2017.

Estudio comparativo de los elementos curriculares del sílabo en las Universidades de España, Portugal y Ecuador pág. 77

Wiggins, G., & McTighe, J. Annotated. Bibliography of Resources for Educational Reform, Coherent Teaching Practice, and Improved Student Learning. American Institutes For Research, SEDLs. 2015.

Jerez, O. Los resultados de Aprendizaje en la Educación Superior por Competencias. Universidad de Granada. 2012.

**Para Citar este Artículo:**

Merchan Gavilanez, María Luisa; Tapia León, Alexandra; Carrera Rivera, Abdón Cifuentes y Fuentes Goyburo, Carlos Erith. Estudio comparativo de los elementos curriculares del sílabo en las Universidades de España, Portugal y Ecuador. Rev. Incl. Vol. 5. Num. 4, Octubre-Diciembre (2018), ISSN 0719-4706, pp. 63-77.

**CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL**

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.